

Al fin, huertos urbanos regularizados por el Ayuntamiento

El Ayuntamiento acaba de hacer pública la cesión de 12 espacios en Madrid para su uso como huertos urbanos comunitarios. No ha sido un proceso exento de problemas, trabas ni desencuentros, ni mucho menos. Pero al final del viaje se ha conseguido uno de los objetivos que se plantearon desde la Red de Huertos Urbanos Comunitarios de Madrid y, por medio, con un proceso de negociación y participación que hace unos años habría parecido imposible. En él, han jugado un papel clave los técnicos de medio ambiente del Ayuntamiento, la FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid) y la propia Red de Huertos de Madrid. Desde GRAMA nos hacemos partícipes de esta buena noticia y felicitamos y agradecemos a quienes la han trabajado y propiciado.

Hace unos dos años que comenzaron las negociaciones a tres bandas entre la FRAVM, el Ayuntamiento y la Red de Huertos Urbanos con el objetivo de regularizar la existencia de los huertos que ocupaban distintas parcelas urbanas en situación de alegalidad y sobre las que colgaba la espada de Damocles del desalojo. El trabajo no ha sido fácil, porque pese a la buena voluntad de los técnicos municipales, se dieron situaciones de desalojos en varios espacios.

Después de un reconocimiento de la situación de cada huerto de la Red, de atender y valorar diversas peticiones, de encontrarse con escollos de naturaleza legal y urbanística, en el mes de noviembre salió a concurso público la cesión de 15 espacios en zonas verdes en varios distritos. El Ayuntamiento se comprometía a la instalación de la infraestructura de acondicionamiento de las parcelas y a instalar la acometida de agua. Los colectivos, que debían estar debidamente legalizados, a mantener durante 4 años esas parcelas con cultivos agoecológicos y abiertos a la participación ciudadana.

Desde hace 10 años vienen existiendo instalaciones de huertos urbanos comunitarios, que sirven como lugares de encuentro social en los barrios y como una nueva forma de entender la gestión de los espacios ciudadanos. El proceso, desde 2005 con el huerto de GRAMA, ha ido en aumento y hoy contamos con cerca de 40 huertos repartidos por todo Madrid. Se trata de una realidad plural y diversa en la que caben todo tipo de experiencias (huertos regularizados, huertos alegales, huertos universitarios, huertos de grupos ecologistas, huertos de grupos vecinales, huertos huertanos, huertos en cemento...).

Desde el huerto de GRAMA, en estos 10 años hemos intentado fomentar el movimiento de la horticultura urbana. Nuestro huerto ha servido como lugar de formación y estímulo para muchos hortelanos y hortelanas que hoy se reparten por muchos huertos capitalinos y no tan capitalinos. Entendemos que los huertos urbanos son herramientas de educación ecológica y de llevar a la práctica los principios de la participación pública, la soberanía alimentaria, la alimentación sana, la reducción de residuos urbanos, un ocio no consumista, etc.

¡Enhorabuena a todos! Lo hemos conseguido..., pero todavía queda mucho por cambiar.

Madrid, 13 de febrero de 2015